

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias, trimestre, 5 ptas.—Extranjero, trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

SITUACIÓN DEL PAÍS

Exige remedios y no violencias

De algunas regiones españolas han llegado noticias que dan a conocer una situación que ha dejado de ser lamentable para convertirse en insostenible.

En Valencia, Narciso Díaz, comunicaba datos, cuya importancia sentíamos, colocándonos en la situación de quienes padecan sus consecuencias.

De Alcira, región aragonesa, en tiempo normal salían diariamente para la exportación cien vagones de naranja. Por carencia de elementos para el transporte ferroviario, últimamente, y hasta que comenzó el bloqueo, sólo salían diariamente unos 15 vagones. Y comenzado el bloqueo, la exportación ha quedado totalmente suspendida.

Sólo en Alcira existen unos 30 almacenes que dan trabajo a más de 2.000 mujeres y otros tantos hombres, cuyos jornales, diarios calcula *El Imparcial* en unas 24.000 pesetas.

La paralización de las exportaciones ha hecho cerrar los almacenes, y sin ocupación y sin medios de vida se han quedado en Alcira, nada más que en esta población, una suma de obreros superior a 4.000. Sin medios de existencia quedan también más, muchos más millares de gentes que dependen de los obreros que percibían aquellas 24.000 pesetas de jornales.

En Carcagente son 40 los almacenes cerrados, y muy próximos a 4.000 los obreros lanzados al paro y a la muerte.

En Vizcaya, una importante industria, contrató 30.000 toneladas de carbón norteamericano. Este hecho ha puesto a discusión el problema de abastecimiento de carbón para la industria. Y se ha afirmado y demostrado que, dependiendo unas 4.000 toneladas, puede ocurrir, sucederá, seguramente, que la falta de concurrencia de buques españoles, a Inglaterra, deje sin carbón a las industrias y las paralice, aumentando el contingente de obreros parados y las dificultades nacionales.

Esta falta de carbón no puede ser remediable con los que se importan de los Estados Unidos, porque la larga navegación forzosa mente habrán de ser cara, ya que España no puede llevar a Norte América productos, y los buques, en su casi totalidad, tendrían que ir a los puertos yanquis en lastre, trayendo a la vuelta el carbón. Esto representa una disminución de capacidad de carga y, además, la elevación de gastos de navegación, sean muy elevados, y resulta que el carbón de los Estados Unidos costaría tanto que convertiría en ventajosos los elevados precios a que se cotizan los carbones españoles. A esto agregado que en los Estados Unidos ha duplicado sus precios el del carbón; que de toda la marina mercante española sólo podrían ir a Norte América, en buenas condiciones, buques de 4.000 ó más toneladas; que el número de estos buques es insuficiente para cubrir el déficit de hulla que resultará para España del bloqueo de Inglaterra, y que las dificultades serán irremediables si los Estados Unidos se lanzan a la guerra, todo esto hace que no sea solución para el abastecimiento de carbones intentar las importaciones de Norte América.

De este modo ha sido examinado el problema de los carbones en Vizcaya, y se ha llegado a la conclusión de que el déficit nacional, no puede compensarse con aquellas importaciones americanas.

pañola. Y frente a ella se pone otra realidad bochornosa, que urge enmendar.

Todas las minas de carbón leonesas pararán en sus extracciones de hulla mañana, porque diariamente se producen más de 4.360 toneladas de carbón; porque diariamente, en la provincia, sólo se reciben vagones para exportar 890 toneladas; porque hay almacenadas 100.000 toneladas en espera de medios de transporte para la exportación, y ya no pueden acumularse más; porque las influencias políticas o el dinero que se regala a los influyentes influye en la distribución de vagones para el arrastre y en la limitación de mercados.

Consecuencia inmediata de esta desorganización, sostenida por la codicia privada, es la paralización de más de 10.000 mineros, con el aditamento de sus familias, condenadas a morir de hambre. Y consecuencia próxima, si no inmediata también, que paren, otras industrias nacionales por falta de un carbón que sobra en los almacenes de las minas.

De esta exposición fragmentaria de la situación del país puede deducirse la general. Y después, poniendo atención en las resoluciones del Gobierno y actuación de las Cortes, se advierte que nada conduce a procurar soluciones urgentes y eficaces. Y la amenaza que nos amaga de una probable suspensión de garantías revela por parte del Gobierno estados de ánimo que inducen a contener la situación de tragedia con represiones violentas. Pero a tiempo está aún el Gobierno de comprender que no son violencias las que demanda la situación; si mucha serenidad, mucha actividad en la adopción de remedios y un total abandono de los egoísmos.

Proceder de otro modo será incurrir en delito de criminalidad ante la conciencia del país. Y obligar a la nación a proceder en consecuencia.

ESCUELA NUEVA

Curso de estudios socialistas.
Mañana, lunes, a las siete de la tarde, continuará en el domicilio de la Escuela Nueva (Estrella, número 3), el profesor Andrés Ovejero su curso de *Idiario socialista*. Explicará la tercera lección, tratando de *La transición al Socialismo científico*.

La piratería alemana y la navegación inglesa

Germanófilos hay que han sentido acrecentada su admiración hacia Alemania ante el último gesto, que ellos suponen de sublime gallardía, que desafía al mundo entero. En realidad, la amenaza del Gobierno imperial es un síntoma muy semejante al de la ciega y brutal acometividad de la impotencia ante una vida vigorosa y constantemente renovada.

Y es lamentable que esos beccos españoles no sientan en toda su grandezca la tragedia de ese pueblo alemán, obligado hoy a aceptar la fúlgida fuerza que sus gobernantes le ofrecen en el altar de la que ya se le agotó, para que pueda continuar manteniendo su culto a sí, y seguros además de que no tardando quedará al descubierto la hipocresía para desencanto propio y para escarnio del mundo entero.

De que el pueblo alemán sabe su trágica situación, se tiene la prueba en el juicio que sobre la guerra submarina ha expuesto el crítico naval Persins, en un artículo publicado en el *Berliner Tageblatt* del día 2 del corriente, que ha sido reproducido por varios periódicos suizos.

nuestros enemigos, sólo está al principio de su organización. Así que haya quedado organizada, el peligro es mayor.

Sir Edward Carson ha declarado recientemente que podrá hacer frente a todo. Claro que sus predecesores, Churchill y Balfour, dijeron lo mismo; pero se haría mal equiparando a Carson con ellos.

En suma; es preciso no disimular las dificultades enormes que encontrarán en la ejecución del bloqueo nuestros pequeños y heroicos sumergibles.

EL SUFRAGIO UNIVERSAL. Cómo lo respetan los liberales

LOS SANTOS, 8.—Añuladas las elecciones de concejales celebradas el año pasado, por la inmoralidad de los caciques, convocáronse otras para el domingo último.

La clase trabajadora presentaba en esta ocasión cuatro candidatos: los compañeros Antonio María Gordillo, Juan Sánchez, Fernando Pachón y Antonio Hernández.

El día 4 debía, con arreglo a la ley, reunirse en el Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo para proceder a la proclamación de candidatos.

Acudieron nuestros compañeros; pero la Junta no se reunió, porque sólo comparecieron el presidente, dos vocales y el secretario suplente. Protestaron nuestros compañeros, y en unión de otros señores que habían acudido con el mismo objeto, levantóse un acta.

El presidente de la Junta prometió convocarla nuevamente para el día 6.

Volvióron nuestros compañeros ese día y se encontraron con un hecho desparejante, que demuestra la falta de veracidad de los romanistas y la burla de la ley que son capaces de hacer por contar con la protección oficial.

Como si se tratara de un pueblo de indios desconocedores de sus derechos, declaró la pañola caciquil que la Junta se había reunido el día 4, desde las ocho hasta las doce de la mañana, y que no habiéndose presentado más que siete candidatos, que eran precisamente los concejales que debían ser elegidos, se les había proclamado electos con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral.

Lo tremendo es que esta falsedad, este atropello a la ley y al pueblo se ha cometido con la complicidad del notario; ya que este señor ha dado fe de haberse reunido una Junta cuando se reunió.

Es inútil decir que los siete concejales elegidos de este modo son la camarilla que sirve al caciquismo.

La irritación que este hecho produjo en el vecindario es profunda; nadie está dispuesto a tolerar la nueva burla realizada por los protegidos del Gobierno, y hay zonas sobradas para creer que si se sanciona el atropello último ocurren sucesos graves.

El pueblo está dispuesto a no permitir que se constituya un Ayuntamiento semejante. Disputa que el ministro de la Gobernación se preocupe de lo que aquí pasa y de lo que puede pasar todavía.

La nota española

Comentarios de la prensa extranjera.

El *Homme Enchaux* comenta la nota española en los siguientes términos:

«Es una satisfacción para nosotros que el Gobierno español se haya anticipado a todos los demás con una explicación clarísima, que contribuirá poderosamente a apresurar la solución definitiva del mayor problema que jamás fué sometido a un tribunal popular.»

«Es poco probable que ningún otro Gobierno pueda conceder a las fuertes reivindicaciones del derecho del presidente americano más firme y más brillante apoyo que la impresionante contestación del conde de Romanones. En su declaración, que es la más bella manifestación de energía, España fijó los principios de que no ha de separarse, exponiéndolos con prudentes precauciones de lenguaje, y procurando no pronunciarse palabras irparables ante la experiencia de los hechos.»

El punto admirablemente puesto de relieve por el Gobierno español es la pretensión inadmisibles de Alemania de cambiar el derecho de captura de los buques

neutrales cargados de contrabando de guerra por el derecho de destrucción de los buques, de sus tripulantes y hasta de sus pasajeros.»

El *Evénement* declara: «El Gobierno español se ha expresado con la mayor nobleza y altivez; España ignora el miedo y las habilidades humillantes.»

Pasiones, tradiciones, cálculos políticos, todo fué arrastrado en un arranque de dignidad y de honor.»

La clausura y la previa censura

«Absurdo y contraproducente.» Nada hay que justifique, que explique siquiera, la clausura del Parlamento ni la previa censura a la prensa, medidas de que se viene hablando con insistencia desde hace días. Hacen falta ahora, más que nunca, las Cortes abiertas y la prensa libre y desembarazada de censuras arbitrarias y carentes de sentido de la realidad, que todos lo son.

Muchas va dando; pero esta sería la coronación de las pruebas de incapacidad dadas por este Gobierno que padecemos. Gobernar sin Cortes y con la prensa amordazada en momentos como los presentes, no digamos ya que es renegar de todo liberalismo, que ya no tiene valor ninguno decir tan manida verdad de estos liberales de mogollón que cabalgan sobre los españoles, sino que es renegar del poco sentido político que pudiera haber aún en sus mollos. Así, dijo: ¿qué quén en parecido caso, gobierna un pollino. Naturalmente. Cerrar las Cortes y poner a la prensa una mordaza, ¿no es, pues, enseñar descaradamente la yeluda oreja en toda su gran longitud?

En esta política gobernante de España está siempre agazapado, acechando como un gato famélico, el fernandismo. En cuanto hay el menor asomo de ocasión, ¡zas!, da el salto y se clava en el cuello de la democracia y agarrota la libertad y empieza a merendarse los derechos cívicos de que disponemos. No tienen en la masa los gobernantes, blancos y negros, el proceder así. Y obligan a todos los que quieren vivir en plena libertad y en plenos derechos a estar constantemente vigilantes, en guardia.

Hoy, a propósito de cañones, nos amaga con un nuevo saltito el feo gato famélico. Pongámonos alerta, y por lo menos, hagámonos comprender que le vemos venir, mientras llega la hora de retorcerle el pescuazo. Que algún día llegará.

Porque no siempre hemos de estar gobernados en pollino.

LA GUERRA

RESUMEN DE LAS OPERACIONES. No hay cambio alguno en la situación general ni operaciones de importancia en ninguno de los frentes.

Durante la noche del viernes se han librado en el frente occidental numerosos combates aéreos y los aviadores franceses han bombardeado los altos hornos de Rombach y Hagondange, las estaciones de Metz y las vías férreas y talleres del valle del Sarre, donde hicieron descarrilar un tren cerca de Saint-Ingvert.

NOTICIAS VARIAS. Los ministros plenipotenciarios rumanos Sres. Marzocordate, Manos y Bisocki han sido declarados excedentes, por haberse negado a seguir al Gobierno a Jassy, permaneciendo en territorio ocupado por los austroalemanes.

El general rumano Sococu ha sido degradado y condenado a cinco años de trabajos forzados por actos punibles que cometió en la batalla del Arges.

De Roma dicen que los viajeros que llegan de Alemania afirman que las dificultades interiores se aumentan allí por instantes, notándose gran desaliento ante la presente crisis.

Para reanimar al pueblo se procura hacerle creer que ya no es necesario resistir más de tres o cuatro meses, los cuales serán tiempo de sobra para reducir a Inglaterra por el hambre.

Los periódicos italianos dicen que se han producido serios dispendios en Austria-Hungría entre los partidos políticos con respecto a la guerra submarina.

Reprochan al conde de Tisza el haber tratado directamente con Alemania para hacer aceptar en Austria la proposición relativa a esa clase de lucha, cuando el mismo emperador Carlos era opuesto a ella, entendiendo que retrasa el momento de la paz.

El Gobierno francés ha publicado un decreto ordenando la supresión de pan de Viena y bollos en toda Francia a partir del 25 de febrero.

El 11 de febrero

No conmemoran hoy los republicanos la fecha de la proclamación de la República en España con los festivos que en otros años. Nakans apuntó la idea, fundándose en las trágicas circunstancias por que atraviesa el mundo, y las muy graves que se presentan para nuestro país. Claro que no es la hora para balles ni zambras, que es lo que otras veces se ha solido hacer. Nunca debió serlo para eso, desde el 11 de febrero de 1873 al de 1917. No sólo en lo que se refiere a la conmemoración histórica: para otras muchas cosas no es propicia la hora sangrienta de hoy. No lo será tampoco para que los insensibles, la gente que ni siente ni padece, como los animales—y empleamos la gráfica expresión popular—, se lance dentro de pocos días ya a la estúpida juega carnavalesca, si poco simpática siempre, aborrecible y repugnante en los momentos en que millones de hombres luchan y mueren en Europa. Y digamos de paso a *El País*, cariñosamente, que cuando en otra ocasión apuntamos desde nuestras columnas la idea de no celebrar el carnaval, fundándonos en circunstancias análogas a las que ahora se alegan para no celebrar ruidosamente la conmemoración del 11 de febrero, ello sirvió para que anduviéramos en amistosos dimes y diretes los dos periódicos. ¿No lo recuerda?

Pero no es esto lo que tenemos que decir—o lo que tenemos que repetir—: es que siempre creímos y hoy seguimos creyendo que esta fecha es más bien de recapitulación para los republicanos—y no sólo para los republicanos, sino para todos los demócratas españoles, que no vale accharse a la parte de afuera en cosas que a todos nos competen—que de lirismos y alharacas. De recapitulación, porque aquella efímera República española, fué una lección de cosas que el no entender fué insignie torpeza, o el no aprovechar, si se entendió, palmario delito.

No hacemos ningún descubrimiento; ya lo sabemos, al decir que el fracaso de la República española, si bien obedeció a muchas cosas, la principal de ellas fué la falta de capacitación de la masa española para vivir el nuevo ambiente político. La indisciplina de las masas activas y la inconsciencia de las masas pasivas. Caso que no es nuevo. A la primera República francesa sucedió el imperio. Pero el sedimento republicano irrumpió el imperio y estableció la segunda República sobre bases indestructibles. Bien es cierto que la primera República había despedido sabiamente la situación, cortando unos centenares de cabezas, y la República española no había cortado nada.

Nuestra República dejó también un precioso sedimento capaz de altas y muy nobles empresas. Pero, ¿supieron los directores del partido republicano condiciónnar, sostener, vigorizar, capacitar—esta es la palabra, capacitar—aquele sedimento, para que en el momento oportuno surgiera y pudiera reconstituir una República firme y perdurable? No, y eso es su gran pecado.

Los lirismos, las alharacas, las imprevisiones, la falta de coordinación, la despreocupación por la educación de las masas, etc., etc., pues no queremos; ni es oportuno enumerar todas las causas y consecuencias que al mal han contribuido, han hecho que por el momento hoy parezca la República estar más lejos que nunca de ser una realidad.

Para estar, decimos. Huidmos de las afirmaciones absolutas. Que bien pudiera ser que contra todo lo que observamos y lo que deducimos, con sorpresa de los demócratas republicanos, la República surgiera a la puerta. ¡Ha dado tan inesperadas soluciones en la historia el misterio que se llama el espíritu de las masas! Los más intrincados y angustiosos problemas políticos de los pueblos!...

PROPAGANDA ELECTORAL

Campaña anticaciquil

PONTVEDRA, 9.—Esta Agrupación, desde hace un mes aproximadamente, viene haciendo una intensa campaña en contra del odioso caciquismo de esta provincia, y de propaganda para las próximas elecciones de diputados provinciales, en compañía del luchador conjuncionista Bernardino González Paz, ya vuelto de su destierro.

Se han celebrado varios mítines por las parroquias de este término municipal, y en Cangas y Moaña, pertenecientes a la llamada península de Marrazo, que se halla dominada por uno de los peores caciques de esta región, el faiditico Pazos, muy conocido por los obreros de Marín y Cangas, por su funesta intervención en las huelgas que han sostenido aquellos compañeros en los citados pueblos.

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

ORDEN DEL DIA

Y se reanuda la discusión del artículo del proyecto de autorizaciones.

Se aceptó un voto particular respecto al artículo 5.º, en el sentido de que el aumento del impuesto sobre alcoholes no hará que exceda de 40 pesetas en el alcohol vívido y de 70 en el industrial, y esto si las cifras de recaudación trimestral no superaran a la total de 30 millones que por este concepto se pretende obtener.

El señor VENTOSA pidió que el Estado prescindiera de cobrar cinco pesetas por hectolitro (volumen real) de las cervezas nacionales y extranjeras, pues se priva de un impuesto por consumo local a los Municipios.

Con lo cual—dijo—se da otro caso más de mermar los posibles ingresos de la Hacienda local, aunque antes y luego se proclama el interés de fomentar las Haciendas locales.

El señor CHAPAPRIETA rechazó la enmienda.

El ministro de HACIENDA declaró que no puede plantearse el problema de las Haciendas locales fragmentariamente.

Ya lo hará el Gobierno en un proyecto completo y entonces se establecerá el régimen de delimitación para los recursos del Estado.

Quéó desechada la enmienda del señor Ventosa.

El señor LERROUX dijo que el impuesto para la cerveza se ha rebajado en el proyecto no más que de siete pesetas a cinco, en tanto que el del alcohol vívido se rebaja del 70 al 40. Y cinco no es a siete, como 40 es a 70. (Risas).

El señor CHAPAPRIETA declaró que la Comisión ha llegado al máximo en la rebaja de la cifra que se llevó al dictamen.

El marqués de CAMPE hizo algunas observaciones a la totalidad del artículo. Deseaba saber si queda subsistente la ley de 1908.

El señor CHAPAPRIETA contestó afirmativamente.

El conde de los ANDES solicitó garantías para la eficacia de la inspección. Ello importa a los alcoholeros de buena fe, partícipes con el Estado de la defraudación de los alcoholes clandestinos.

El señor COBORNÍU estima que, pues el objetivo es llegar a los 30 millones de recaudación, saneando los procedimientos, se lograría acaso totalmente sin necesidad de aumentar las cuotas.

Y en todo caso procede que no se aumenten éstas, sino que se rebajen, si se llega a los 30 millones.

El conde de los ANDES invitó al ministro a que diga que lo hará así.

El MINISTRO: Lo digo.

El señor NOUGUES cree que procede rebajar las cifras que en el voto particular se han fijado.

El MINISTRO declaró que no puede ir más allá en concesiones ni detenerse en regateos depresivos para el Poder público.

Quéó aprobado el artículo 5.º.

Por el art. 3.º se autoriza al Gobierno para que, sin prorrogar el plazo de duración del actual contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos, convenga con la misma:

La disminución o supresión del interés que se abona a dicha Compañía en las liquidaciones anuales por el capital invertido en el negocio.

La baja de las comisiones que actualmente percibe la propia Compañía.

La reforma de que sean susceptibles las labores actuales y la composición y presentación de las mismas, atendiendo a las conveniencias del consumo y de la renta.

Y el cultivo del tabaco en las regiones donde los ensayos ya verificados o que en el sucesivo se verifiquen permitan apreciar que los productos son utilizables en las labores de la renta.

Las proposiciones del cultivo, los precios de compra por la renta y las demás condiciones a que deberá sujetarse esta autorización se determinarán en reglamento especial por el ministro de Hacienda.

Respecto a Canarias, registró lo establecido en el artículo 10 de la ley de 11 de julio de 1912.

El señor VENTOSA expresó su temor de que la obtención de esas ventajas sea a cambio de una oferta más o menos indirecta de prórroga.

El ministro de HACIENDA se remitió al texto del artículo, donde laxamente se vea el concertar la prórroga.

El señor LA CIERVA preguntó si el ministro hará otras concesiones y cuáles quedarán ser.

Habia creído entender que la única modificación que podría ofrecerse sería en cuanto a labores y manera de presentarlas.

Por su parte, después de la protección a las industrias y de otras autorizaciones que se han concedido, no se cree autorizado para negar su voto a ésta.

El ministro de HACIENDA lamentó que se escogiera para suscribir escrupulosamente la primera ocasión en que, con respecto a los tabacos, trata un ministro de traer al Tesoro hasta el 46 por 100 de los beneficios que disfruta la Compañía arrendataria.

Cree que tiene derecho a que no se le niegue la confianza y la seguridad de que negociará buscando en la negociación el mejor éxito para los intereses del Estado.

si obtiene beneficios para el Tesoro, aunque repite su temor de que se tengan, en obligación recíproca, que hacer concesiones por las cuales de hecho quede novado el contrato.

Se aprobó el artículo 6.º. Al 7.º se aceptó una enmienda del marqués de TEVERGA para consignación de un crédito destinado a los trabajos del Catastro, y se desechó otra del Sr. Zamárraga.

Se aceptó otra del señor ALCARAZ, encaminada a conservar el mismo orden de plantillas de los ingenieros agrónomos que prestan sus servicios en los ministerios de Fomento y de Hacienda.

El PRESIDENTE propuso prorrogar por menos de dos horas la sesión. (Fuertes rumores y denegaciones. Son las ocho y cuarto.)

A propuesta del presidente del CONSEJO se prorrogó solamente hasta las ocho y media.

El señor CHAPAPRIETA explicó la aceptación de las enmiendas que acababan de incorporarse al dictamen.

Y se levantó la sesión.

TRIUNFO DE LOS PANADEROS

Suspensión de la tasa

A última hora, con los apremios de tiempo necesarios para el buen resultado de la «combinación», se dió cuenta anoche en la Junta central de Subsistencias del recurso de los panaderos de Madrid contra la tasa de 48 céntimos el kilogramo fijado al pan por el alcalde.

El Comité proponía la suspensión de la tasa y que el alcalde proponga otra nueva con toda urgencia, teniendo en cuenta el precio del pan según se suministra en tahona o a domicilio.

El Comité trata con ello de sacrificar al vecindario, para que el formulismo y el expediente triunfen. Y esto es intolerable.

Contra esta propuesta del Comité central se alzaron nuestros correligionarios. Gómez Latorre defendió la tasa fijada por el alcalde, que es consecuencia de los acuerdos de la Junta y de la real orden de Hacienda, afirmando que la protesta de los fabricantes de pan es ilegal.

El Sr. Vallejo defendió la pretensión de éstos, y dijo que la industria del pan es la más perjudicada siempre por los Poderes públicos.

García Cortés se adhirió a las afirmaciones de Gómez Latorre, y dijo que no hay motivo para que el pan en Madrid sea más caro que en provincias.

Explicó minuciosamente todo cuanto los fabricantes de pan han realizado para invalidar el acuerdo de tasa, y sostuvo que después de acordada la disolución de la Junta reguladora, era una inconsecuencia acceder a la petición de los panaderos.

Defendió el Sr. Paraiso la ponencia del Comité, y el Sr. Elorrieta defendió la tasa fijada por el alcalde, diciendo que debe entenderse aplicada al pan común en el despacho, sosteniendo que el paro anunciado por los panaderos es un delito definido en el Código penal, porque el paro que autoriza la ley de Huelgas se refiere al motivado por diferencias económicas entre patronos y obreros.

El Sr. Illana manifestó que hay que tener en cuenta la distinta condición de la vida económica de Madrid y de las provincias, y dijo que el alcalde debe señalar una diferencia de precio del pan en la fábrica en la tienda y a domicilio.

El presidente, requerido por Gómez Latorre para que diera su opinión sobre la actitud de los tahoneros, dijo que en principio estima que la ley de Huelgas se refiere sólo a conflictos que surjan en las relaciones entre obreros y patronos; pero que el caso presente es muy delicado, y se reservó por el momento dar su opinión.

Puesto el asunto a votación, fué aprobada la Ponencia y revocada, por tanto, la tasa del alcalde que motivó el anuncio de la huelga de tahoneros.

Nuestros compañeros votaron contra el acuerdo de la Junta.

Esta decisión ha de causar deplorable efecto al vecindario madrileño. En justicia, es un atropello de los intereses madrileños, que han sido sacrificados a los de los tahoneros.

Además, es una inconsecuencia de la Junta central y una traición a las Sociedades obreras de panaderos, que se habían prestado a trabajar, sin condiciones, en beneficio del pueblo madrileño.

Mañana, pues, no habrá huelga de fabricantes de pan; pero el vecindario le seguirá pagando más caro.

El pleito se ha fallado a gusto de los tahoneros.

Y a última hora ha resultado la Junta central de Subsistencias más eficaz colaboradora de los panaderos ladrones que el mismo alcalde de Madrid.

Y ya es el colmo.

No se había enterado.

Los periodistas preguntaron hoy al ministro de la Gobernación acerca del acuerdo adoptado anoche por la Junta central de Subsistencias.

El ministro no sabía nada. Fué enterado por los periodistas.

El hecho no necesita comentarios.

Trabajadores! Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento. ¿Cómo lograréis esto? Agrupándoos en el partido socialista y preparándoos en él para llevar representantes suyos a dichos Cuerpos.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

- EL SELLO YER cura Jaquecas.
- EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
- EL SELLO YER cura la Gripe.
- EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.
- EL SELLO YER cura Cólicos.
- EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.
- EL SELLO YER cura la Gota.
- EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

EL GOBIERNO Y LA PRENSA

Al recibir el ministro de la Gobernación la visita de los periodistas se expresó del modo siguiente:

«No me cansaré de rogar a la prensa que se abstenga de publicar algunas noticias. En estos días se ha dicho que funcionaban estaciones radiotelegráficas, y que se habían publicado hojas clandestinas. También se han denunciado diversos actos de espionaje.»

Comprendo que, de saberlo, esas cosas se denuncien al Gobierno para evitarlas, en beneficio de unos y otros. El Gobierno tiene que ser neutral. Y llevar esos rumores a la prensa es exponernos a reclamaciones, por suponer que nuestra neutralidad no es lo exquisita que debe serlo.

Se ha dicho por un periódico que en Sevilla funcionaba una fábrica de gases asfixiantes para los aliados. He pedido al gobernador que averigüe lo que haya, y si es cierto que existe, se cerrará.

También se ha dicho que en Zaragoza se ha dejado circular hojas clandestinas. Para que se vea como si existen autoridades he de decir que llamé la atención al gobernador, quien el día 9 me telegrafió que el semanario *La Verdad* había publicado un suplemento defendiendo la neutralidad y combatiendo a los aliados. El gobernador llamó la atención al fiscal y multó al director del periódico por haber puesto a la venta sin cumplir los requisitos de la ley.

Repto que hay que evitar la publicación de noticias que nos perjudican. Sólo después de comprobar los hechos, de haberlos denunciado y no haber conseguido su corrección es cuando debe acordarse a la publicación.

También se ha dicho que en Bilbao y Alicante se realizan actos de espionaje. He pedido informes a los gobernadores. Hasta la fecha nada se ha confirmado de la denuncia publicada por un periódico de Alicante, relativa a que un marinero facilitaba gasolina a los submarinos alemanes.

Terminó diciendo que el propósito del Gobierno, y especialmente el suyo, es el de no tener que llegar a la previa censura.

Por las subsistencias

Reunión de la Junta central.

En la reunión celebrada anoche por la Junta central de Subsistencias se dió cuenta de una instancia de los fabricantes de cerveza pidiendo que se declare dicho producto artículo de primera necesidad. Se acordó desestimarla.

Leyóse otra instancia de los viticultores de Cataluña solicitando que se declare que el vino no es artículo de primera necesidad. También fué desestimada.

Análogo acuerdo se adoptó respecto a la petición formulada por los harineros de Madrid de que se revocara la real orden de tasa de la harina y de que se les faciliten 5.000 toneladas de trigo al precio de tasa, si bien respecto a este último extremo se pide a los solicitantes que informen a la Junta de quienes son los almacenistas de trigo que han pedido precio superior a la tasa.

A propuesta del Sr. Paraiso se designó a los Sres. D'Angelo, Gabilán, Elorrieta, marqués de la Frontera y nuestro compañero García Cortés, para que formen la Junta de distribución del trigo.

Se puso a discusión la autorización de exportaciones para arroz, judías, lentejas, etcétera.

Arroz.—El Sr. Paraiso sostuvo que sobran de 80 a 85.000 toneladas de este producto, y después de exponer los varios problemas de producción, de consumo e industriales que se relacionan con el asunto, se mostró partidario de que se autorizara la exportación de alguna cantidad sobránte.

Después de intervenir el Sr. Matesanz, el Sr. Alvarez Mendoza dijo que no modifica la enmienda que presentó en las anteriores sesiones sobre este asunto, pues las Comisiones de arroceros que han venido a Madrid no han aportado ningún dato que pueda contradecir lo por él afirmado, y sostuvo que la autorización de la exportación será la señal de la subida del precio del producto, y que aunque se tase, si no se tiene la garantía de los depósitos que él proponía, los productos se ocultarán y no saldrán a la venta.

Intervinieron en la discusión los señores Gabilán, Santacruz, D'Angelo y nuestro compañero García Cortés, que apoyó la enmienda. Fué desechada, sin embargo.

Puesta a votación la ponencia, se acordó que debe autorizarse la exportación de 30.000 toneladas de arroz (20.000 sin cáscara y 10.000 con ella), previa tasa para

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

OVIEDO.—Como estaba anunciado, el domingo último por la mañana se reunieron en el Centro obrero de Oviedo las Juventudes socialistas asturianas para tratar del orden del día acordado en la primera reunión celebrada en esta ciudad.

Asistieron representadas 30 entidades, con un número total de 1.478 afiliados, faltando representación de 500 socios.

Después de alguna discusión se acordó crear en el acto la Federación provincial de Juventudes socialistas y que el Comité central de la misma reside en Mieres, nombrando presidente a don E. Cándido Farrado y secretario a José Cuesta. El tesoro lo nombrará la Sección de la localidad donde ha de residir el Comité.

Se fijó en 25 céntimos mensuales la cuota con que ha de contribuir cada federado a los gastos del Comité provincial, encargándose éste de pagar al Comité nacional las cuotas que correspondan a las Juventudes.

Se acuerda que el Comité se reúna todos los meses en sitio distinto, celebrando un acto de propaganda a la terminación de cada reunión.

Por la tarde se celebró en el mismo local un mitin, presidido por Lorenzo López, tomando parte en él los compañeros Barbón, de Turón; Calleja, de Moreda, y Cuesta, de Mieres. También habló el culto e inteligente joven Sr. Bancos. Todos fueron aplaudidos.—R. F.

TURON.—Con una concurrencia verdaderamente enorme, celebró el mitin antifascista organizado por la Juventud socialista, secundando la iniciativa del Comité nacional de Juventudes.

Pronunciaron discursos los compañeros Gonzalo Tapia, Julián Heras y Ramón Rodríguez, que exhortaron a los jóvenes a dedicar todas sus energías a la propaganda de los ideales socialistas. Fueron muy aplaudidos.

El compañero Manuel Llaneza dió una conferencia acerca de los proyectos del Sindicato minero, proyectos que han despertado gran interés por la importancia que tienen para la organización obrera asturiana.

La concurrencia aplaudió mucho al conferenciante.

COMITÉS Y DIRECTIVAS

LIANO.—La Sociedad de obreros mineros «La Necesaria» ha renovado su Junta directiva.

La correspondencia al secretario, compañero Pedro Valiente.

CAMBIO DE NOMBRE

SANTANDER.—La Sociedad de impresores, litógrafos y encuadernadores «La Tipográfica» ha modificado su denominación, titulándose, en lo sucesivo, «La Gráfica» Sociedad de tipógrafos y similares.

Ha renovado su Junta directiva. La correspondencia al compañero Perfecto García, secretario.

NUEVAS SOCIEDADES

ARDON.—En este pueblo de la provincia de León ha quedado constituida una Sociedad de labradores, en la cual están ingresando gran número de obreros.

Se celebró previamente un mitin de propaganda, en el que tomó parte el compañero Coque, de León.

Existe verdadero entusiasmo entre estos explotados, que acuden a la organización de resistencia convencidos de que sólo así podrán hacerse respetar por sus patronos.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las siete de la tarde, Peones en general.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Consejo de Administración.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las cinco y media, concierto de guitarra por Daniel Fortes.—A las diez, La Maja de Goya y La Rosariyo.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Mariñela y La línea de fuego.

COMEDIA.—A las cinco y media, primer mer concierto Rubinstein.—A las diez, El último Bravo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El palacio de la marquesa.—A las diez y cuarto, En el camino y El palacio de la marquesa.

CERVANTES.—A las diez, Don Alvaro o la fuerza del sino.

APOLO.—A las seis, La niña mimada.—A las diez, La patria chica.—A las once, El rajá de Bengala.

COMICO.—A las seis y media, El millón de pesos.—A las diez y media, El millón de pesos.

MOVIMIENTO SOCIAL

FEDERACIONES NACIONALES

La Litográfica.

Sesión del día 3 de febrero de 1917.—Bajo la presidencia del delegado por Gijón todos los delegados y secretario general, excepto los de Jerez y La Coruña, excusándose por enfermedad el de Zaragoza.

Se lee y aprueba el acta anterior y correspondencia; se autoriza al tesoro para pagar las semanas 24 y 25 de la huelga de La Coruña.

Se pone a discusión la petición para ser declarada reglamentaria la huelga que sostiene la Sección de Barcelona, acordándose, salvando dos votos, considerarla así, imponiendo desde la próxima semana una cotización extraordinaria de 30 céntimos por federado para sostener esta huelga y la de La Coruña.

Noticias recibidas de todas las Secciones comprueban que todas secundaron el paro del día 18 de diciembre.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

IGUALADA.—Se han declarado en huelga los albañiles y peones, pidiendo cinco reales de aumento en el jornal los oficiales y una peseta los peones.

IMPRESA DE FORWARD, LITENWAD, 29

HOMBRES DE AMÉRICA

ESTUDIOS CRITICOBIOGRÁFICOS

FLORENCIO SANCHEZ

por el Dr. Vicente Martínez Cuitiño.
(CONTINUACIÓN)

do por la ilusión de la consagración europea.

Sólo decir de él que no conocí ser más bondadoso, ni más infortunado, acaso porque, como lo afirma uno de sus más sombríos personajes, la desventura es el efecto inmediato de la bondad.

Desde muy joven comenzó a recorrer la calle de la Amargura.

En el modesto aspirante, nadie supuso al periodista; en el periodista, nadie imaginó al soldado; en el soldado, nadie sospechó al dramaturgo.

Sus primeros artículos, escritos a la edad de quince años en un periódico de Minas (República del Uruguay), titulado *La Vos del Pueblo*. Aquellas escenas firmadas por *Jack the Ripper*. Aquellas escenas reproducidas con tanto acierto crítico las sesiones de la Junta económica-administrativa de la localidad, que los personajes aludidos persiguieron al adolescente como a un enemigo serio.

De Minas pasó a Montevideo. Allí entró en las redacciones de los diarios, en alguno de los cuales trabajó hasta revelar sorprendentes aptitudes periodísticas. Tradujo artículos, escribió crónicas políticas, publicó cuentos, ocultándose bajo el seudónimo de Ovidio Paredes, cuentos que arrancaron a un distinguido pensador uruguayo la siguiente exclamación: «Este

muchacho dará que hacer a la Humanidad.»

El teatro le sedujo, y comenzó a frecuentarlo, sin sospechar tal vez que añaba el arma de su aptitud congénita; pero la política local le absorbió. Su temperamento era propicio a la lucha, y se alistó en una predicación de índole partidaria. Tras el combate de la idea, que fue recio y sostenido, montó a caballo y logró incorporarse al ejército de Aparicio Saravia, cuando aquel caudillo anarbolaba, junto a eminentes periodistas y catrines, estándares de redención democrática.

Ya el muchacho, a fuerza de sufrir, era una sensibilidad hecha cuerpo. En una de aquellas batallas donde si las ametralladoras esparcían la muerte por doquier, el coraje de las caballerías hacía temblar la tierra bajo la tempestad de los cascos, y las lanzas de los guerreros se embandaban con pulmones palpitantes, Florencio intervino como soldado raso. Peleó como el que más, hasta agotar, con las municiones, sus ardores bélicos. Concluido el elemento, refugióse en la cueva de un cañadón para reposar el entusiasmo; contempló el espectáculo de horror, olvidó su misión y se puso a llorar a gritos frente a la barbarie pasional de los contrincantes, que jugaban, ciegos de ira, al juego de la muerte.

He ahí un rasgo: sobre el combatiente leal se alzaba el pensador enternecido y lloraba ante la maldad de los hombres.

Ese llanto no obstó para que lo despertaran a balazos. En el ejército escribió notas de comunicación y libelos contra la ferocidad ambiente. Los artículos llegaron a Montevideo; mas el director de la hoja les negó publicidad, para que no le fustigasen a los tres o cuatro días de su aparición.

Hombres y cosas desfilan ante su vista

y quedan grabados en su mente como en una placa.

Su garra espiritual aprisionó la figura de Joao Francisco, que describiera en páginas admirables para que la psiquiatría encontrara en ellas un excelente contribución al estudio del caudillismo.

Volvió a Montevideo una vez terminada la guerra civil, y mientras intentaba su primera producción teatral, titulada *El libro*, comedia que hubo de representar una compañía italiana, abrazó un apostolado moderno, predicó la justicia contra el dolor y se lanzó a esta tierra, impulsado como un vértigo de infinito.

Y aquí comienza la segunda etapa de su vida crucial. Marcha sobre la senda levantando con los pies el millón de espaldas. Guiza entre borrascas y tarda en encontrar el medio aromático que había soñado. Lé asedia el hambre, tanto como la angustia le muerde las entrañas. A pesar de las tinieblas, sonríe, porque en el cielo profundamente negro ve levantarse la estrella del amor. En el Rosario arroja dardos al oficialismo provincial, y escribe otra pieza, *Gente honesta*, que firma Stein. La arbitrariedad mandona prohíbe la representación a las ocho de la noche. Le hostilizan como a un mendigo; a la virilidad de los artículos responde el plomo traidor, que no da en el blanco, y entre polémicas y persecuciones termina *Canillita*, que sube a escena en pleno emporio agrícola. El público aplaude y la prensa calla, enarandociendo la atmósfera.

Florencio Sánchez no es prudente, y el medio en que su inteligencia ejercita el rudo aprendizaje le hace pagar bien cara su franqueza. No parece sino que el destino hubiera decretado una dura expiación en semejante criatura. Pues ¿qué no hace él para desarmar al destino?... Es

que una mano oculta se complace en erigir escollos a tales vidas?

Al egoísmo contrasta con la generosidad y realiza hazañas de héroe. Se hunde en el agua, por ejemplo, para salvar a un enemigo en trance de perecer ahogado, y logra su intento.

Regresa a Buenos Aires; peregrina por diarios y revistas, con poca fortuna, generalmente. El drama de la miseria lo elige por protagonista. Lucha sin éxito; la fatiga le precede como una maldición y le alumbra la vía con guijarros. Sus espaldas se agobian al peso de tanta desdicha. Va a beber alientos a la reja del amor. Los amigos son pocos y son pobres, y él es altanero... Florencio quiere comer... Una noche decide embestir por última vez contra el destino; adquiere papel en las oficinas del telégrafo nacional, se encierra en un cuartucho húmedo y escribe una comedia en tres actos que el talentoso crítico D. Joaquín de Vedia entrega a la Compañía de Jerónimo Podestá. Soría advierte el tesoro inmediato, la comedia se ensaya, anunciase al público el estreno de *Mi hijo el doctor*, y aquel gran anuncio del periodismo obtiene en una noche la consagración definitiva. Surgen a la luz plena de la gloria un ingenio poderoso...

Pero con su gloria nace por generación espontánea la jauría sarnosa de la envidia. Y ladra al triunfador para contrarrestar las claridades de la fama.

Permanece indiferente a la victoria tanto como al eco de la misérrima traición. El talento había vencido al mal; el medio, empero, había gastado su organismo en el ajeteo cotidiano.

Nada le arredra; sigue, bregando; más aún, debe esforzarse, porque el destino no cede en sus ataques; por lo contrario, ensáfase con la víctima. Escribe *Cévilas*

de San Juan, *La pobre gente*, *La gringa*, drama que revela en sus cuatro actos maduros el momento culminante de nuestra transición étnica.

El destino arguye cada vez más recio. Para vivir ha de trabajar más y más aquel infortunado, porque a diez pesos por acto o a pequeñas sumas por obra no se sostiene una casa, máxime cuando el que ha de darlo todo no ha podido sustraerse a la acción traidora del microbio. Este lo sentencia. Su corazón, quemado por ardientes lavas, también se le rebela. Y Florencio agrega al total de sus penas la seguridad de una muerte próxima.

Se va al campo, oxigena sus pulmones, y a poco vuelve con *Barranca abajo*, drama eminente, sacrísimamente salivado por un rebano de tontos. Y en el mismo año entra. En familia, *Los muertos*, *El desolado*, *El conventillo* y *Mano santa*.

El bacilo es más tolerante con el dramaturgo que el mismo medio... El aplauso obtenido sin alabar jamás los apetitos del público burgués no contiene el ansia de los pulpos ni elimina el sapo inevitable de cierta crítica. El pesimismo del maestro impresiona a la multitud, pero turba a más de un fariseo, con escarapela de pontificio. La teología averiada y la moral de contrabando se alarman, cual soterosas conscientes de su esterilidad, ante esas energías que remueven el fondo cenagoso de nuestra constitución social. «La obra de Florencio Sánchez es demasiado importante», rezongan los enemigos disfrazados impudicamente con la sonrisa almirada del elogio. «Guerra a él!» La obra de Florencio Sánchez es demasiado nueva; claman las falanges del canon vetusto, levantando hachas para estillar aquel trozo invulnerable que arraiga en la misma humanidad. (Se continuará.)

LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE

discutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Caración de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc. BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA
Exactitud en el peso - Calidad excelente - Baratura en los precios

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS
Calle de la Arganzuela, 1; teléfono 5.099 - Cava Baja, 33 - Valencia, 5; teléfono 4.795
Pilar, 41 (Guindalera) - Martínez Campos, 1 - Libertad, 26; teléfono 4.368
Juan Pantoja, 9; teléfono 3.691

GRAN CAFE EN LA CASA DEL PUEBLO - Piamonte, 2
PLATOS DEL DÍA PARA MAÑANA
A las doce.—Cocido con sopa..... 0,50 pesetas
A las seis.—Ragout a la francesa..... 0,60

La Mutualidad Obrera
COOPERATIVA MÉDICO FARMACÉUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS
Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Teléfono 4.714

PERSONAL TÉCNICO.—30 profesores de Medicina, 3 ídem de Cirugía, 3 ídem de Toxicología y Maternidad, 2 ídem de Partos, 10 profesores de Partos, 6 practicantes de Cirugía.
CONSULTORIOS.—Norte: Eloy González, 13, hotel, teléfono 1.763. Sur: Cava Baja, 1, principal, Central: Luna, 10, principal. Atocha: Atocha, 94, Estar. Alcántara, 14, hotel. Tetuán: O'Donnell, 21, principal. Piamonte: Vázquez Góngora, 5.
FARMACIAS.—Misión de Paredes, 22 (abierto toda la noche). General Martínez Campos, 1, teléfono 5.245. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacífico, 7. Hermosilla, 3, teléfono 5.841. O'Donnell, 21 (Tetuán), teléfono 5.303

CUOTA FAMILIAR, 2,25 pesetas.—INDIVIDUAL, 1,15.

ENTERROS: Adultos: Coche con cuatro caballos empujados.
Niños: Coche estufa con dos caballos empujados.
Servicios de vacunación, inyecciones antídiferias, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Gran Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de la MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa.

EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS

PASTILLAS ALEMANAS DEL PROFESOR SWANTER DE BERLIN

Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmonías, etc.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas:

Trhid, Trem, Feol, Metan, Oxidul, Ant. Bis. T. Biol. en. Sach y Escip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna; por lo que los más afamados Doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciendo salir siempre alivios de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.

Son el consuelo infalible para los que, pasan las noches presa de aquellos *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, *calmándolas al momento*. Hacen cesar en el acto la terrible sofocación que crispá sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones*, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que les vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciendo las esperanzas.

Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acertando grandemente sus curaciones.

1,50 pesetas caja en toda España, en los centros de específicos, boticas y calle de Villanova, 1, farmacia (frente al Arco de Triunfo), Barcelona.

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 120, MADRID

Amplificaciones y postales de Marx, Bobel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quintanilla, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Ferrer, Varelá, Gasó, Sauchis, Casas, Merodio, Malá, Torresalva, Anguiano, Angulo, Villana, Besteiro, Tomás Meabe, Añena, Sabariz, Lucio Martínez, etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades

RETRATOS DE IGLESIAS

MAGNÍFICAS AMPLIACIONES fotográficas de PABLO IGLESIAS a propósito para adornar los salones de los CENTROS OBREROS.

ES LO MEJOR, LO MAS ARTÍSTICO y ECONOMICO que se ha hecho hasta el día en tal clase de retratos.

Precio, 5 pesetas 25 céntimos.

Pedidos a EL SOCIALISTA.

LA POPULAR CASA CENTENERA
CORRILLO, NÚM. 24.—SALAMANCA

Primera Casa de esta provincia en confecciones para caballeros y niños y toda clase de confecciones y similares.

Sastrería especial a la medida

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAÍNA

EXACTITUD EN EL PESO - CALIDAD SUPERIOR

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alparagas y batería de cocina.

San Francisco, núm. 9 - Uzurruñeta, núm. 33
Alameda San Mamés, núm. 12 - BILBAO

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA EIBAR

Ultramarineros de superior calidad
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Venta de carbones

SUGURSALES

BIDERRRIETA.—ARRAQUETA, 13, de 6 a 8.
CALBETÓN 16.—BIDERRRIETA, 6, de 6 a 8.

LEYE Y REGLAMENTOS

Leyes de Reunión y Asociación..... 0,10 pesetas.
Programa y Organización general del partido..... 0,15
Celebración de actos civiles..... 0,25
Leyes y reglamentos de Asociaciones de obreros..... 0,30
Manual de prácticas socialistas..... 0,30
Manual de prácticas socialistas..... 0,30
Anuario obrero (1916)..... 0,50
Manual del obrero asociado..... 1,50

EL SOCIALISTA ¿Tose usted?

Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la TUBERCULOSIS con una caja de **PULMOGENOL** del doctor Cordera. Premiado con gran premio, MIJÁN, 1916. EL MEJOR CALMANTE de la TOS. Oja con 24 comprimidos, una peseta. Gayoso, Arenal, 2; droguerías y farmacias.

ESTUDIOS HISTÓRICOS

Demóstenes.—El Primero (de) Mayo a través de los tiempos..... 0,05 pesetas.
Elos.—Los orígenes del Socialismo moderno..... 0,15
Dhan.—La revolución rusa..... 0,20
Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco..... 0,50
Mora.—Historia del Socialismo español..... 1,50
Mora.—Revolución y Contrarrevolución..... 1,50
Simarro.—El proceso de Ferrer y la opinión europea..... 4,00

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

ALBUM REVOLUCIONARIO

Colección de retratos de: Paredes, Caballero, Barrio, Ferrer, Varelá, Gasó, Sauchis, Casas, Merodio, Malá, Torresalva, Anguiano, Angulo, Villana, Besteiro, Tomás Meabe, Añena, Sabariz, Lucio Martínez, etc.

Colección completa, 50 céntimos.

Pedidos a EL SOCIALISTA

ALBAÑILES!

¡Quebrar tener conocimientos prácticos del oficio!

Compre el VADMECUM DEL ALBAÑIL Y CONTRAHECTA, por MAURICIO BALVO, arquitecto. De venta en todas las librerías.

BIOGRAFÍAS Y SEMBLANZAS

R. Jahn.—Roberto Owen..... 15 céntimos.
L. Atlas.—Proudhon..... 15
Baylla.—Saint-Simon..... 15
Besteiro.—Luis Blanc..... 15
Bernis.—Carlos Marx..... 30
Aquino.—Estudios biográficos..... 50
Ridel.—Pablo Tola..... 50

BORDADORA

La compañera PAOLA VEGA, de Madrid, se ofrece para la CONFRECCION Y BORDADO de BANDERAS para COLECTIVIDADES SOCIALISTAS y OBRERAS a PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Buenavista, 26, 2.º, izquierda.

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase obrera.
REDACCION Y ADMINISTRACION: PEZ, 15, 2.º

EL SOCIALISTA
Pez, 15, 1.º segundo, derecha
Leed Acción Socialista

SUSCRIBIRSE

SOBRE

En el p...
ditos al...
concedi...
Gobierno...
lanza de...
vetos sem...
de identi...
da en 1896...
tributario...
seguramer...
se han ex...
tarías que...
Sr. Alba...
como el N...
Aparie...
sión de De...
tan inver...
para que p...
de la Fábri...
Timbre en...
modernos...
dicha. A s...
este prop...
que la act...
construc...
ceptible de...
en la maq...
es capaz p...
correspon...
impone al...
Aquí, don...
por realiz...
comenzar a...
rio es.

Pero el p...
desencano...
Además de...
directa o in...
de exportar...
liar a grup...
Alfons Horn...
mayor grad...
perjudicar...
extensa co...
concede otr...
reguro de...
Y esta aut...
Alba se nie...
transgredi...
gües inter...
recto crean...
dicos extra...
de la guerra...
Ea de...
han obteni...
des por al...
sa que el...
guedo per...
gura estos...
doles los...
reconocien...
cos.

No lo...
sus gastos...
nuyan.

Y haré...
exigir nada...
drán soste...
podrán conti...
servicios...
cuenta de...
Adunas, p...
Gaeta, est...
cómo los...
fisco nacion...
en servicios...
pensar que...
había contr...
rina mercan...
El Estado...
necesitan...
es generoso...
sacrificaron...
Es natura...
Era lógico...
interés gene...
cautándose...
todo esto...
hace, porq...
trágicas, se...
legios.

Ya lo...
miseria, h...
cos

De Nueva...
con desti...
defensas...
pueden en...
domanes...
Llevar en...
letras de...
Lo que, ir...
no, signifi...
El Correo...
relativamen...
teniendo...
honor, seg...
valían en...
Cierro es...